CUENTA DE COBRO N° 11.

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CON NIT 890.102.018-1

DEBE A:

JESSICA ALEJANDRA RINCÓN HERNANDEZ
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.010.074.916

LA SUMA DE:

CUATRO
MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($4.970.000)

Por concepto de honorarios causados por la "**LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE CUENTAS, EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**", conforme a lo estipulado en Contrato **No. CD-48-2024-0053**. DECIMO PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros N° 824-990717-08. de Bancolombia

Atentamente,



JESSICA ALEJANDRA RINCÓN HERNÁNDEZ
Cédula de Ciudadanía No. 1.010.074.916 expedida en Cúcuta